

## FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DEL COMEDOR

### HORARIO DE COMEDOR

El servicio de comedor se inicia el primer día de curso y finaliza el último día lectivo del mes de junio.

**Septiembre y junio:** de 13:00 h. a 15:00 h.

**Octubre a mayo:** de 14:00 h. a 16:00 h.

### PRECIO DEL MENÚ

El precio es establecido por la Comunidad de Madrid, siendo para este curso para los **comensales fijos** de **4,88 €** por día y comensal y para los **comensales esporádicos** de **5,50 €/día**.

### PAGO DEL COMEDOR COMENSALES FIJOS

El cobro se realiza en los diez primeros días de cada mes. Este cobro se realizará por adelantado, a excepción del mes de septiembre, cuyo cobro se hará junto con el mes de octubre.

El **precio del servicio de comedor de cada mes para este curso puede ser consultado en el ANEXO** adjunto a este boletín.

En los cobros sólo se tendrá en cuenta la inasistencia del alumnado, únicamente **en casos de enfermedad**, a partir del tercer día consecutivo de ausencia, del siguiente modo:

A partir del tercer día de ausencia consecutiva, se descontará el 50% de esos días en la factura del mes siguiente.

Del séptimo día de ausencia consecutiva en adelante, se descuenta el 100% de esos días en la factura del mes siguiente.

**Para domiciliar el cobro en su cuenta bancaria es necesario que rellene el formulario que aparece al final de este boletín.**

### PAGO DEL COMEDOR COMENSALES ESPORÁDICOS CONTINUOS

Este tipo de comensal hace uso del servicio varios días sin llegar al 80% semanal.

El cobro se hará a **mes vencido** y podrá ser a través de cuenta bancaria o en efectivo en Secretaría.

### PAGO DEL COMEDOR COMENSALES ESPORÁDICOS DISCONTINUOS

Este tipo de comensal hace uso del servicio de forma puntual.

El **pago** de este servicio se realizará **en Secretaría**.

--- Recortar por aquí y entregar en secretaría ---

| DATOS DE LOS ALUMNOS |           |        |       |
|----------------------|-----------|--------|-------|
| 1º.                  | APELLIDOS | NOMBRE | CURSO |
| 2º.                  | APELLIDOS | NOMBRE | CURSO |
| 3º.                  | APELLIDOS | NOMBRE | CURSO |

Tipo de usuario:

1) Fijo  2) Esporádico continuo  Días en los que hará uso: L  M  X  J  V

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

| IBAN | ENTIDAD | OFICINA | D.C. | NÚMERO DE CUENTA |
|------|---------|---------|------|------------------|
|      |         |         |      |                  |

## NORMAS DE USO DEL COMEDOR

- ✓ Cualquier ausencia de comedor o cambio excepcional en la hora de salida del alumnado será comunicada, presencialmente o por teléfono, en Secretaría de 9:00-10:00, así como por escrito al tutor/a.
- ✓ Las familias notificarán en Secretaría de forma escrita, por teléfono o personalmente, desde 9:00 las 10:00, las modificaciones de menú necesarias por causas de enfermedad.
- ✓ En caso de alergia alimenticia se debe informar en Secretaría y aportar informe médico de la alergia en cuestión.
- ✓ Si las familias necesitan mantener alguna entrevista con el/la monitor/a de comedor, la concertarán en Secretaría.
- ✓ En el caso de rotura de platos o vasos, por mal uso, la familia está obligada a abonar el importe de los mismos.
- ✓ Mensualmente se entregará a las familias el menú diario del mes. Esta información también estará disponible en la página web de centro.
- ✓ La recogida del alumnado de comedor se realizará de la siguiente forma:
  - **Septiembre y junio:**
    - A las 15:00 h. en la puerta principal de acceso al centro, calle Camilo José Cela.
  - **Octubre a mayo:**
    - A las 15:00 en la puerta principal de acceso al centro, calle Camilo José Cela.
    - A las 16:00. El alumnado de Infantil saldrá por la puerta de la calle Octavio Paz. El alumnado de Primaria saldrá por la puerta de la calle Camilo José Cela.
- ✓ El alumnado debe cumplir las **normas establecidas en el RRI**.
- ✓ La falta de pago del importe del servicio será causa de pérdida de la plaza de comedor.

**EL ALUMNADO QUE NO RESPETE LAS NORMAS SERÁN APERCIBIDOS Y PODRÁN SER DADOS DE BAJA.**

**IMPORTANTE: los datos de esta ficha serán actualizados en cada curso escolar por lo que se debe entregar en Secretaría en junio o la primera semana de septiembre.**

----- Recortar por aquí y entregar en secretaría -----

### FICHA DE INSCRIPCIÓN EN COMEDOR

DÍA EN EL QUE EMPEZARÁ A HACER USO DE COMEDOR: \_\_\_\_/\_\_\_\_

Yo, D. /D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ como padre, madre, tutor/a Autorizo al alumnado indicado en el dorso a utilizar el Comedor Escolar, comprometiéndome a cumplir las normas establecidas anteriormente y aprobadas por el Consejo Escolar.

Firma

Alcorcón, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_